

BOLETÍN INFORMATIVO PRESTACIONES APROSS

Se informa a los prestadores bioquímicos que integran la **Red Provincial** para prestaciones bioquímicas de los Niveles I y III ambulatorios **APROSS**, que en el día de la fecha se concretó la reunión solicitada con las autoridades de dicha administración. En la misma participaron el presidente del Directorio Cr. Nicolás Carvajal y la Vicepresidente Dra. Analia Cudolá considerando los siguientes temas:

▪ **Actualización del presupuesto asignado.**

Se reconoció el desfasaje en el valor actual y se comprometieron a elevar el presupuesto en un 40% a partir del mes de mayo 2022, generando un mecanismo de actualización automática vinculado a las paritarias de los empleados públicos, donde los nuevos incrementos están previstos para los meses de Agosto, Octubre y Noviembre del 2022.

▪ **Cambios en el sistema de validación.**

Se acordó trabajar de manera conjunta para incluir en el nuevo sistema informático de la **APROSS** las prestaciones bioquímicas, con el propósito de avanzar hacia un nuevo modelo de contrato, cuya característica principal sería el pago por prestación. En el transcurso de esta semana se comunicarán entre los técnicos de las dos partes para avanzar en el tema.

▪ **Actualización de Copagos.**

Se presentó la propuesta para que el valor del copago se vincule con el precio de la práctica solicitada, se compartieron los fundamentos y se receptó la propuesta con el compromiso de darle tratamiento en la próxima reunión de directorio.

▪ **Cambios en el nomenclador APROSS.**

Se consensuó dejar el tema para más adelante una vez que se avance en los temas anteriores, particularmente en la recomposición del presupuesto o el nuevo modelo de pago por prestación.